claraciones ocupan todos los dias doce ó quince columnas de los periódicos.

Hasta ahora la lectura pesada de tantas declaraciones dá solo por resultado la conviccion moral de que el Gobierno de Richmond sabia perfectamente que sus agentes en el Canadá estaban de acuerdo con varios conspiradores de las cercanias de Washington sobre planes de destruccion en el Norte, y que dirigieron y fomentaron las piraterias del Estado de Vermont y varios otros complots de salvaje intencion, como por ejemplo el de introducir la fiebre amarilla en Nueva York y en Washington.

Pero á mi escaso entender, á menos que se aduzcan nuevas y mas terminantes pruebas, las hasta aquí alegadas no bastan *ante la ley* para demostrar la complicidad material de Jefferson Davis, ni acaso tampoco la de Sanders, Thompson y demas acusados, en el crímen de asesinato perpetrado por Booth.

Con solo lo probado es casi imposible que el público no se persuada de que en Richmond y en el Canadá los gefes rebeldes sabian muy bien lo que se tramaba, y que lejos de desaprobarlo se inclinaban á favorecerlo; pero esta *persuasion* del público no es bastante para que *segun la ley* se pueda fallar en contra de ninguno de aquellos acusados.

Sin embargo la causa se está siguiendo todavia y hasta que se hayan presentado todas las pruebas seria temeridad formar juicio. Es preciso esperar.

Entretanto para satisfaccion de muchos que desearán leer pormenores sobre esta ruidosa é interesantísima carta, incluyo copiosos extractos de lo actuado hasta ahora, que podrán ustedes ir publicando en diferentes números, si así lo juzgan ustedes conveniente.

El Secretario Mr. Seward ya está restablecido. Desempeña ya la Secretaria de Relaciones Exteriores y la primera firma oficial que puso, despues de su restablecimiento, fue la de las Proclamas de amnistia y de reorganizacion de la Carolina del Norte.

Su hijo Federico se halla ya fuera de peligro.

La rendicion de Tejas y la publicada política de reconstruccion, ademas del encausamiento de Jefferson Davis, han sido aquí los sucesos de bulto de estas dos últimas semanas.

El bulle-bulle sobre emigracion para Méjico ha cesado completamente.

Es sabido que el Presidente Jonhson desaprueba del todo esos movimientos indefinibles que huelen á filibusterismo.

Ahora que Tejas se ha rendido, es mas fácil que pueda tomar muy pronto otro jiro, mas sério y formal, la cuestion de Méjico. Pero de todos modos es seguro que el Presidente Johnson procederá con respecto á ella con pasos mensurados, y con la dignidad y decoro que convienen al Gobierno de esta gran nacion. No creo yo que tome medida alguna precipitada, ni de dudosos resultados.

En Hacienda sigue fervoroso el empréstito popular. Ha habido muchas exportaciones de oro para Europa para pedidos de mercancias. Esto ha causado alguna subida en su premio. Se cotiza á 136.

Soy de vds. S. S.

J. Debrin.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1865

El nombramiento de D. Andrés Lamas.

El *Siglo* de Montevideo ha dado el golpe de gracia á D. Andres Lamas reproduciendo documentos que llevan su firma por los que quedan probados los cargos que la prensa ha dirijido á ese *arco-iris* político; pero nuestro colega hace esa publicacion con una esperanza que no verá realizada.

El *Siglo* espera que D. Andres Lamas no aceptará la mision que se le confia.

No puede dar peras el olmo.

De un hombre que hubiera guardado consecuencia á alguna idea, á algun principio, á algun partido podia y debia esperarse que cuando se le presentasen documentos como los que el *Siglo* presenta á D. Andres Lamas, ese hombre se abstuviera de aceptar puestos de los mismos á quienes habia ultrajado.

Pero de D. Andres Lamas no puede ni debe esperarse cosa semejante, porque dejaria de ser D. Andres Lamas si tal hiciera.

Entretanto la publicacion de esos documentos que hace el *Siglo* viene admirablemente para los que nos pedian pruebas de hechos de D. Andres Lamas que hicieran á los hombres decentes volverle la espalda.

Llamamos la atencion sobre el brillante artículo del *Siglo* que publicamos en seguida:

¿ACEPTARÁ EL SEÑOR LAMAS LA MISION QUE SE LE CONFIA?

Se asegura con generalidad, que el decreto que nombra al señor Lamas en el caracter de ministro plenipotenciario de la República en el Brasil, está dado ya.

Asi lo creemos y no insistiremos con el Gobierno Delegado para que vuelva sobre sus pasos, porque sabemos bien que es virtud muy rara en los gobiernos, llevar hasta ese estremo el homenage á la opinion pública.

Y decimos esto, no porque pretendamos que el *Siglo* sea el éco legítimo de esa opinion, sino porque estamos ciertos de que ha llegado ya hasta el Gobierno provisorio por todos los conductos posibles, la unánime desaprobacion que ha merecido ese nombramiento, inconveniente é injustificado bajo cualquier aspecto que lo consideren.

Prescindiremos, pues, de insistir en demostrar al Gobierno que semejante nombramiento es impolítico, inmoral y anti-económico; impolítico por que se dá una influencia poderosísima en la direccion de la política, en su parte mas delicada y susceptible, á un hombre que jamás ha servido otros intereses que los de su ambicion y de sus intereses vinculados ora al Imperio del Brasil, ora al partido colorado, ora al partido blanco, ora á alguna de las fracciones de cada uno de esos partidos: inmoral, porque se premia con uno de los primeros y mas importantes puestos, la deslealtad á la patria y á los partidos que sucesivamente emplearon á ese hombre funesto, de corazon encallecido en la baja diplomacía de la córte Imperial; y anti-económica, porque la alianza está decretada por la fuerza de las cosas, y no es este el momento de entrar en negociaciones con el Brasil, que si no fuesen inútiles, vendrian á sernos, de cierto, perjudiciales.

No es al gobierno, pues, á quien vamos ahora á dirigirnos sino al Sr. Lamas.

¿El Sr. Lamas, el hombre que viene desde 1857 combatiendo toda tendencia del partido liberal á restablecer la soberania del pueblo negada, las libertades suprimidas, las garantias individuales holladas, el hombre que en denuestos é improperios contra el partido que acaba de vencer escedió á los hombres mas exaltados del propio partido blanco; el hombre que aplaudió las bacanales de D. Gabriel Pereira y calificó de motin contra las leyes, el movimiento que se produjo en el pais contra ese execrado mandatario; el hombre en fin que ha suscrito el documento que damos á continuacion, aceptará una mision del partido que calumnió, que escarneció cobardemente desde su regio palacio Petrópolis?

No podemos creerlo, por mas que no falte quien asegure que el Sr. Lamas ha solicitado con insistencia ese puesto, prosternandose ante el hombre que asi califica no hace mucho tiempo.

"No lo equivoque el Gobierno Argentino.

"Bien pudiera haberse esperado que el Gobierno Argentino, por sus propias conveniencias, condenase la vandálica agresion que partió de su territorio y que no representaba mas que la delirante ambicion personal de un caudillo, de un caudillo que como es notorio, no representa ningun interés de legitimo partido Oriental, de un caudillo inmoral que con el propósito de satisfacer su ambicion, no ha repugnado alianzas, radicalmente contrarias á la bandera que hoy levanta, y las ha buscado en las visperas mismas de su actual invasion, en el último mes de Mayo.

"Esa empresa personal q' tenia por elementos únicos los que sacaba y continúa sacando del territorio Argentino, y los que ha reclutado entre los ladrones de vacas de la frontera del Brasil, bien podia ser altamente condenada aqui, como lo ha sido allá por la casi unanimidad de los Orientales, de todos los partidos, y por los estranjeros que residen en el Estado Oriental, y condenada en nombre del honor y de los mas patentes intereses de todo el Rio de la Plata."

Andres Lamas.

Pero eso no seria nada si otros actos pérfidos contra el partido colorado, no comprobasen que el Sr. Lamas no decia eso porque fué enemigo personal del General Flores, sino porque comprendió desde hace tiempo que estaba mejor en las filas del partido blanco.

¿No declaró el Sr. Lamas contristado por lo infructuoso de sus buenos oficios para pacificar el pais é injerirse en su Gobierno, *que iba á encerrar su tristeza en la vida privada?*

Este pais ganaria mucho con que el duelo del Sr. Lamas fuese eterno, y no volviesen á sonreirle los dias felices que ha pasado en el Janeiro, traicionando á todos los partidos y posponiendo los intereses de su pais á los de su ambicion y sus planes maquiavélicos.

Damos á continuacion el documentos á que hemos hecho referencia mas arriba.

"Legacion de la República Oriental del Uruguay.

"Rio Janeiro, Enero 16 de 1868.

"En este momento, 8 de la noche, acabo de tener conocimiento de una carta de Montevideo, fecha 7 del corriente, y posterior á algunas horas á mis comunicaciones oficialesde la misma fecha, en que se asegura que los rebeldes exijen como condiciones para deponer las armas, las siguientes:

"1.° *Anulacion de los tratados celebrados con el Brasil.*

"2.° Organizacion de un nuevo Ministerio.

"3.° Anulacion de las últimas elecciones.

"No solo por el respeto que me merece la persona, sin duda bien informada, que comunica esta noticia, sino tanbien por la noticia en sí misma, la creo verdadera.

"Como V. E. el Sr. Vizconde de Maranguape sabe, la oposicion que sufrió el tratado de comercio y navegacion de 4 de Setiembre último, de parte de la faccion que en abierta rebelion, se fundó especialmente, en lo que respecta á la laguna Merim, en la nulidad de los tratados de 1851.

"Esa nulidad fué alta y decididamente proclamada; y era, y es, la base de la condenacion pronunciada, por aquella faccion contra el tratado de 4 de Setiembre.

"*Este tratado es uno de los pretestos, el principal pretesto de la rebelion.*

"Las exijencias, pues, *de anular los tratados existentes con el Brasil*, es un COMPROMISO no solo esplícito, sino tambien muy esplícitamente contraido por la faccion revolucionaria.

"Tal anulacion, por otra parte, está en la esencia de la política de esa faccion, que quiere predominar absolutamente en el Estado Oriental la política de Buenos Aires.

El rompimiento de los tratados de 1851 seria un *casus belli* para el Brasil y la Confederacion Arjentina, que garantió la validez y ejecucion de aquellos pactos.

¿Conviene mas al Brasil aceptar el *casus belli* contenido en el programa de la rebelion despues del triunfo de esta sobre el gobierno y el órden constitucional de la República, ó prevenir en ese caso auxiliando al gobierno constitucional, en su lucha con la rebelion, declaradamente hostil á las buenas relaciones con el imperio?

Para resolver esta cuestion conviene tambien tener presente:

"1.° Que la imposicion de la referida condicion y de cualquiera otras, de mano armada, y por medio de elementos reunido y preparados en Buenos Aires, anula la *independencia* del pais anulando el legítimo y libre ejercicio de sus poderes constitucionales.

"2.° Que los revolucionarios, lanzando mano, para promover desórdenes internos en Montevideo que faciliten su triunfo, *de sanguinarios y desalmados bandidos armados de puñales envenenados*, creian no solo un peligro político, sino tambien un peligro social; que este peligro social amenaza á todos los habitantes del pais nacionales y estrangeros, en sus vidas, en sus familias, en sus propiedades.

"Si por el mayor de los infortunios tuviera buen éxito la conjuracion latente de que son instrumentos *esos bandidos estrangeros, heces de las revoluciones y de la demagogia europea*, nadie puede calcular la profundidad del abismo que se abrirá para el Estado Oriental y para sus vecinos.

"*Andrés Lamas.*"

Las cosas de España.

Cien veces lo hemos dicho: la vida de España nos interesa, como interesa á los hijos la vida de su madre á quien no olvida.

Hace poco que preveiamos la situacion desesperante en que estaba entrando aquel gran pueblo, bajo el mando arbitrario y licencioso del General Narvaez.

Hombre de funestos recuerdos para España, desde que desgraciadamente volvió al Ministerio quizo gobernar á la Nacion española á nombre de sus caprichos, levantando su sable ensangrentado sobre la frente del pueblo, y fusilándolo sin piedad como sucedió no hace mucho, en las calles de Madrid.

Tal estado de cosas no podria durar.

Durando, la revolucion era inminente.

Comprendiéndolo sin duda la Reina, hasta cuyo trono llegaba ya los écos amenazadores de la ira popular, cambió de Ministerio.

Narvaez ha caido!

En su lugar ha sido llamado el General O'Donell.

Sin ser este famoso militar un hombre que pueda ofrecer enteras garantias á los partidos verdaderamente liberales que se agitan en la madre patria, es indudable que su gobierno no podrá compararse nunca con el del malvado Narvaez.

Como una satisfaccion al pueblo, ha empezado por reintegrar en su cátedra al gran Castelar; cuya tenaz oposicion al hombre funesto, ha sido la causa principal de su caida.

Ademas, el Duque de Tetuan ha tomado otras disposiciones de carácter liberal, si bien no parece dispuesto á suavizar la ley de imprenta.

De todos modos, felicitamos á los españoles por la caida de Narvaez.

Ejército Nacional.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Concordia, 28 de Julio.

Anoche lloviendo llegó el vapor que hoy sale. Dudo si tendré tiempo de mandar esta, por si lo hay le comunicaré, que hoy debe entrar á Caseros la columna del General Flores. He recibido cartas de Paiva; la vanguardia está en magnífica disposicion. Por las marchas que lleva el ejército Oriental bien pronto tendremos el parte de una victoria. Hemos tenido noticias de Paunero, el ejército en muy buen espíritu anciándonos. Dos deseos se atraen, nosotros por ir.

Le adjunto una carta de Caceros, y el diario de ayer. No hay noticia de gran importancia. De la grandiosa revista del Lunes, que habla el diaro adjunto, le mandó por el "Rio de la Plata" una detallada descripcion.

Suyo—

Romeo.

Monte Caseros, Julio 27.

Mi amigo:

El General Madariaga hace algunos dias que se recibió de la division Paiba. Ha lincenciado como 80 hombres para que saquen las familias que estaban en el *Paso de los Libres.*

La fuerza de Madariaga está acampada en Capiquise, dos leguas del paso de los libres para acá.

De los paraguayos nada sé.

Suyo—

Eduardo Ugarte.

Concordia, Julio 28 de 1865.

Mis amigos:

Están vds. insufribles!

Perdónenme la franqueza.

Pero esta es la verdad.

Contestando mis cartas, me dicen vds. que lo que quieren son *Noticias! Noticias! nada mas que noticias!*

Vaya una pretension!

¿Y cuando no las haya?

¿Qué le digo? ¿Las invento?

Esto no me será del todo dificil.

Por consiguiente, contéstenme y empiezo.

Entónces verán si les doy una *carretada* de noticias.

Por hoy, no me abundan.

Pero antes de entrar á ese campo, permitanme vds. pedirles un favor: por el amor de Dios, y por el leviton que usa nuestro querido D. Venancio, no hablen mas del desbande de Basualdo.

Allá no hacen mas que estarse preguntando vds.: ¿Se reunirán los entre rianos? ¿No se reunirán?

Y ¿qué adelantan con eso?

Los que estamos aquí, hemos escrito ya lo que pensamos y creemos: esto es: *que Urquiza reunirá su jente.*

Basta pues!

Esperemos, sin andar divagando ni prestando á este asunto una importancia que no tiene.

Aquí, al ménos, pensamos así.

Si se reunen, bien!

Si no se reunen, bien tambien!

Sin participar de la opinion de los que todo lo facilitan, creo que con los elementos que hoy tenemos, hay suficiente para vencer á Lopez.

La empresa será, mas ó ménos costosa; pero no duden que en breve bailarán por esa, de alegria y contento.

Les dije antes que las noticias hoy son escasas.

A la verdad.

Nada hay de particular.

El General Flores está á seis jornadas de aquí.

Sigue avanzando sin novedad; pero en gran entusiasmo en su jente.

Madariaga, á quien el valiente Payba ha entregado el mando de su Division, se halla en las cercanías del Paso de los Libres.

Del General Paunero tambien ha tenido noticias el Presidente.

No le comunica nada de particular.

Viene avanzando con su bizarra division.

El General D. Emilio Mitre anuncia su próxima llegada á este campamento.

Mucho me temo que antes de esa llegada, no nos movamas de aquí.

El señor Osserio me dijo hoy que esperaba tambien, por momentos, al vizconde de Tamandaré.

Sea él bien venido!

El señor Arteaga no pudo vender su vapor "Uruguay" á los brasileros; creo que á consecuencia del disparate que por él pedia.

Anoche ha llovido bastante.

¿No les parece á vds. que todas estas son *noticias?*

A falta de choques, encuentros, batallas, marchas novedades que se acercan, vayan contentándose con estas tonteras que para eso nosotros nos aburrimos sobradamente en la inaccion.

Hasta el próximo vapor los saluda

Falstoff.

Division del General Flores.

Campamento en marcha en la costa de Gualeguay chú, Julio 20 de 1865.

Querido amigo:

El dia 18 del corriente aniversario de la jura de la constitucion, fué saludado al salir el sol, por una salva de artilleria y dianas por todo el ejército. Ese mismo dia á las nueve de la mañana levantamos campamente y emprendimos marcha con direccion á este punto. Dos batallones brasileros el 13.° y el 5.° de línea se nos incorporaron en el momento de marchar, ocupando la retaguardia de la columna de infanteria. Paralelamente al costado de esta y á distancia de un cuarto de legua mas ó menos marchaban las divisiones de caballeria oriental formando un total de mas da 2,000 infantes, y como 1,800 de caballeria y una bateria de 5 piezas con la dotacion de plazas correspondientes, cuyo pequeño ejército, constituye por ahora la vanguardia del que debe operar por este lado del Uruguay.

A una legua de camino hicimos alto, formando el ejército en línea de batalla para esperar al General Mitre que debia pasarnos revista. En efecto pocos momentos despues llegó este acompañado del General Flores y de su Estado Mayor, y dirigiendose particularmente á cada uno de nuestros batallones, en una corta pero elocuente y patriotica arenga saludó á nuestros soldados y en ellos á la República Oriental, en el gran aniversario de su Constitucion, que fueron contestados sucesivamente por todos los cuerpos con entusiastas vivas á la República Oriental, al General en Gefe del ejército y á los ejércitos aliados. Concluida la revista seguimos nuestra marcha, llegando á este punto á las 2 de la tarde, donde aun permanecemos acampados.

El dia de ayer ha sido casi fatal para el ejército y particularmente para el batallon 24 de Abril.

Nuestra querido gefe el Coronel Régules ha escapado milagrosamente de ser víctima de un rayo. A media noche y cuando todos descansábamos tranquilamente de la marcha del dia, sobrevino una tormenta tan espantosa que no recuerdo haber visto otra igual en los anales de mi vida.

Un grosero conjunto de viento, rayos piedra y agua que parecia anunciar el fin del mundo, se desató sobre nuestros débiles techos esparciendo la confusion y el espanto en todo el ejército. Todas las carpas volaron; el campo se llenó de agua al momento y todos quedamos á merced de la furia de los elementos que no daban cuartel á nadie.

No puede vd. figurarse, amigo, lo espantoso, de tan salvaje concierto. Pero á pesar de todo, en medio del laberinto causado por la tempestad, se oian en chocante contraste las carcajadas y algazara de nuestros soldados que lejos de lamentarse, lo tomaban á broma. A tal punto llega su buen espíritu y sufrimiento.

Cuatro varas distante de la carpa donde yo dormia, el coronel descansando tambien en su carreton y en lo mas fuerte del temporal, uno de los muchos rayos que cayeron, vino á dar sobre la puerta de este, sacando dos gruesas astillas de madera y pasandole á distancia de dos cuartas de la cabeza. Volteó todos los objetos que habia en una rinconera, destrozó el núm. 269 de el *Siglo* que entre otros estaban al lado de la cabecera de la cama del coronel, salió por un costado del carreton cerca del fondo, atravesó un jarro y despues una palangana de lata que estaban debajo, sumergiéndose enseguida en la tierra. El sacudimiento que sufrió el carreton fué tan brusco, que á pesar de estar asegurado por dos muchachos (puntales) lo hizo inclinar nacia adelante, dejandolo en una posicion diagonal.

La causa milagrosa que salvó á nuestro Coronel solo el Todo Poderoso la sabe y ha sido tan feliz, que solo sufrió un atolondramiento de cabeza y un mal estar en los oidos y en los órganos respiratorios causados por la detonacion y el aire azufrado que aspiró en aquel momento. Pero felizmente no ha tenido resultado y debido en parte á los cuidados profesionales que le prestaron los doctores Bonilla y Borda ya se halla casi completamente restablecido de estas molestias. El cielo ha sido justo, no permitiendo que nuestro Gefe deje de compartir con sus compañeros de fatigas, las glorias que indudablemente recojerán los orientales en la presente jornada.

La tormenta duró hasta el amanecer y aún cuando el dia no fué del todo bueno, siempre nos permitió secar nuestras cacharpas y restablecernos un tanto de la mala noche pasada. Ninguna desgracia ha habido que lamentar.

El arroyo inmediato donde estamos acampados y los bañados adyacentes á este, se llenaron completamente, no permitiendo seguir nuestra marcha.

Para completar la fiesta anoche ha caido una helada de esa q' nuestras paysanos llaman *baguatas*, y el ganado q' teniamos para el consumo se desparramó con la tormenta no habiendo podido reunir mas que unos cuantos animales q' se dió á los brasileros; asi es que nuestros pobre soldados han pasado hoy casi sin comer aprovechando solamente los restos de la carneada de ayer.

La division de caballeria argentina al mando del coronel Garcia, se nos ha incorporado hoy.

Carecemos completamente de noticias, así es que nada puedo adelantar por hoy.

Julio 21.—Son las 8 de la mañana y hemos recibido órden de marcha, á cuyo efecto nos preparamos. Ayer se ha trabajado en reconstruir un puente viejo que se hallaba inutilizado en uno de los pasos de arroyo arriba nombrado, que podremos pasar facil y cómodamente.

A donde vamos, solo podré decírselo en primera oportunidad.

Hasta tanto se despide de vd. su affmo amigo.

T. Ferreira.

Vapor "Tevere."

Llegó ayer de la Concordia el vapor *Tevere.*

No trae noticia alguna de importancia.

De los paraguayos que están en territorio brasilero todo lo que se sabia en el cuartel general es que hasta el dia 24 no habian pasado el Ibicuí.

Por lo demas nos referimos á nuestras correspondencias.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del 29 de Julio.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Hacienda en los créditos solicitados por el P. E. el primero de mil quinientos pesos para atender al pago de servicios hechos en el Departamento del Interior correspondiente al ejercicio de 1864 y el 2.° de cincuenta mil pesos al inciso 14 al artículo 6.° del presupuesto vigente para atender á los gastos ordinarios del Departamento de Guerra y Marina.

No habiendo órden del dia, se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

La Cámara de Diputados se reune mañana á la una del dia para considerar los proyectos adjuntos.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana á las 7 en punto de la noche, con el mismo objeto de las citaciones anteriores.

NOTICIAS GENERALES.

Ingleses patriotas.

Con placer damos cabida á la siguiente carta, recibida ayer por el papuete, y que nos ha sido facilitada para publicar:

No. 160 Buchanan Street, Glasgow, 22 de Junio de 1865.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Muy amigo mio:

Recordando la buena relacion que existia entre vd. y nuestro amiho D. Samuel R. Phibbs, tengo ahora el triste deber de anunciarle su fallecimiento; que tuvo lugar en Falmouth el dia 12 del corriente despues de una enfermedad muy penosa que le ha durado como seis meses, ó se puede decir, desde su vuelta del Rio de la Plata.

Quince dias antes de su fallecimiento, el Sr. Carwe (Cónsul Argentino en Falmouth) me hizo saber el estado gravoso en que se encontraba nuestro finado amigo; y en el acto fuí á verlo y permanecí con él hasta su último suspiro.

Phibbs murió como ha vivido, pensando mas en sus amigos que en sí mismo, y mientras tuvo fuerza para seguir una conversacion, nada le agradaba mas que hablar de su querida Buenos Aires.

En él hemos perdido un amigo como rara vez se encuentra y la República Argentina un Cónsul muy celoso en la ejecucion de sus deberes y en el agradecimiento del pais que representaba en Liverpool.

Agradeceria mucho que vd. hiciese mencion de la muerte de nuestro amigo en el diario de su propiedad.

Soy de vd. S. y A. S. y A.

Guillermo Guilmour.

Esceptuados del 2.° regimiento

Por disposicion superior se sita á todos los esceptuados pertenecientes al espresado, empleados en el Parque de Artilleria, ferro-carriles y demas oficinas públicas que no hayan renovado sus escepciones, para que concurran á la mayoria en el termino de tres dies improrrogables—Julio 29 de 1865.

Manuel Rey.

Concepcion del Uruguay.

Recibimos el *Uruguay* del 25 de este. Nada nuevo.

Del ejército.

Va en otro lugar la carta del ejército de nuestro corresponsal *Romeo.*

Inmigrantes.

La barca italiana *Adelaida*, llegada antiyer de Génova, ha traido 54 inmigrantes. Bien venidos sean!

Metálico.

El *Carmel* trajo el siguiente:

Al Ministro de Hacienda, 196,550 frs.
Al Banco de Lóndres, 6850 id.

D. Manuel Aguiar.

Este señor, Gefe Político de Montevideo; ha recibido el grado de Coronel del ejército.

Aviso de la Tesoreria Nacional.

En la *Tribuna* de ayer aparece una queja por el atrazo con que se pagan las asignaciones, dando lugar á pensar que este retardo proviene ó bien del Gobierno Nacional ó de la oficina que debe verificar el pago. Para evitar injustas y erradas interpretaciones, la Tesoreria declara, que ese retardo nace de la morosisad con que el habilitado señor Monterola presenta sus listas, y en manera alguna del Gobierno ni de la Tesoreria. Si el señor habilitado presentase sus listas el dia 1.° de cada mes, en ese mismo dia serian pagadas, como lo son las de todas las reparticiones.

Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

Lejislatura Provincial.

Lista de los señores Diputados presentes y ausentes á la citacion del 28 del corriente.

PRESENTES.

Presidente, Basabilbaso, Cárdenas, Carreras, Cambaceres, Castex, Dillon, Gonzalez Garaño, Kier, Larrosa, Llorente [D. B.], Martinez [D. V.], Martinez [D. M.,] Moreno [D. F.], Moreno [D. L.], Montes de Oca, Madero, Quintana, Rocha [D. D.], Salas, Saavedra, Varela, Villegas.

CON AVISO.

Blanco, Calderon, Goyena, Languenheim, Malaver, Naon, Real, Keen.

CON LICENCIA.

Balza, Fernandez Blanco, Molina, Romero, Rocha [D. M.], Villanueva.

AUSENTES SIN AVISO.

Arauz, Amoedo, Echenagucía, Llorente [D. N.], Matheu.

Secretaría de la Cámara de Diputados, Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

El "Tevere."

A las cuatro y media de la tarde, fondeó en el puerto el vapor *Tévere.*

No trajo nada de importancia.

Correspondencia.

Publicamos en otro lugar nuestra interesante correspondencia de Estados Unidos.

Leerla.

Documento provincial.

Declarando del dominio público los terrenos bajos, ó de bañados que no estuviesen espresamente incluidos en los títulos de propiedad particular, situados en las riberas de los rios, y señalando términos para comprarlos.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Habiendo resuelto el Gobierno con fecha 11 de Marzo del corriente año en la jestion con D. Antonio Salas denunciando los propietarios en la proporcion de sus frentes; esta resolucion, acordando préviamente un plazo cómodo y perentorio para aquellos á quienes concierne hagan uso de sus derechos, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los propietarios de tierras de pastoreo situadas sobre las riberas de los rios de la Provincia, con escepcion de las de la Plata y Paraná, cuyos títulos no les dén derecho de dominio á los bañados, ó tierras bajas que se estienden á su frente hasta llegar á sus márgenes, se presentarán dentro del término de seis meses, solicitando la compra de dichos bañados, con arreglo á la ley de 7 de Agosto de 1857.

Art. 2.° Las márgenes de dichos rios serán en todo tiempo de uso comun y es prohibido á los propietarios impedir el curso de las aguas con represas ó desviarlas artificialmente de su cauce natural.

Ar. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Viage rapido.

Los dos principes italianos, Humberto y Amadeo, inaugararan el dia 24 el camino de hierro entre Bari y Brindisi; de modo que, si se esceptuá el paso de Mont Cenis (donde potentes máquinas trabajan para traspasar aquellas gigantescas montañas), se puede desde Madrid ir con la locomarora hasta Brindisi, uno de los puntos mas orientales de Italia.

Un tal Capucho ha ideado un grandioso canal de navegacion que, tomando las aguas en Albenga (golfo de Génova), iria, pasando por Turin, á unirse al Pó y siguiendo el curso de este rio, desembocará en el Adriático.

El "Ibicuy."

Sale hoy para el Paraná, Santa Fé, Rosario, y demás puertos de su escala.

El Uruguay.

Este vapor sale para Montevideo mañana á las 5 de la tarde.

El "Carmel."

Llegó ayer al puerto el paquete francés "Carmel."

Suplemento.

Ayer dimos, apenas fondeo el paquete un suplemento con las noticias de Europa.

Repartimos miles de él.

En otro lugar lo reproducimos.

San Cristobal Colon.

Una carta de Florencia esplica la noticia relativa al proyecto de canonizacion del inmortal descubridor del Nuevo Mundo.

El corresponsal dice que en su último viaje á Roma, ha suplicado M. Julio Dandolo á Su Santidad que elevase á los altares é un piadoso marino, á fin de que en lo sucesivo tenga un patrono la marina.

El Papa le respondió que lo era San Pedro, su predecesor, que antes de ser Pontifice habia sido marino y percador; pero Mr. Dandolo observó que San Pedro no dirigia mas que una barca y que tenia necesidad de un marino celébre para hacer él un digno protector de la marina, y añadió que ninguno le parecia mas digno que Cristobal Colon de ser elevado al rango de los bienaventurados siendo conocida la pureza de su piedad y de su vida.

Esta singular proposicion no desagradó al Papa y no seria estraño que dentro de algun tiempo fuese invitado el mundo católico á venerar como santo al famoso navegantá descubridor de la América.

Suiza.

Acaba tener lugar una de las luchas electorales mas encarnizadas en Suiza, en el canton de Neuchatel con motivo de la reorganizacion intsgra del gran Consejo, que comprende 90 y pico de diputados.

En el seno de la última legislatura, los partidos se balanceaban por uno ó dos votos.

En las circunstancias actuales, el antiguo partido realistas se ha visto en la necesidad de desechar su titulo y formar el de alianza liberal, lo cual no dejar de ser una táctica hábil; y aun cuando ha obtenido ventajas en la capital del distrito, no asi en los grandes colegios electorales de la Chau-defonds y de Locle, centro de la industria de relojes, asi como en dos colegios importantes del Valde-traver y del Val de-Ruz.

Montevideo.

En los diarios de allí encontramos la siguiente circular:

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR.

Montevideo, Julio 25 de 1865.

Habiéndose ordenado el enrolamiento de la Guardial Nacional en toda la República con arreglo á la ley de 7 de Julio de 1858 y decreto reglamentario del mismo año, sobre la materia, sin perjuicio de recomendar á V. S. el fiel cumplimiento de lo que preceptuan los artículos 12 y 13 de la citada ley, en favor de los mayores de diligencias, en servicios; empleados del ramo de postas y de los mayordomos ó capataces; de establecimientos industriales, ó de pastores; el Gobierno teniendo en vista los intereses de la campaña y siendo de su deber adoptar todas aquellas medidas que tiendan á su conservacion y fomento dispone que V. S. espida las órdenes convenientes, para que sean respetados y comprendidos en las escepciones que marca la ley respectiva todos los encargados de puestos de ganado lanar ó vacuno, cuyo, número no baje de mil animales.

En consecuencia, se comunica á V. S. para su debido cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Daniel Zorrilla.

Sr. Gefe Político del Papartamento de...

Nuevo aparato.

Un ingeniero prusiano, Mr. Eyber, ha inventado y ensayado un aparato para levantar los buques naufragados y sacarlos hasta la superficie del agua.

Este aparato consiste en un buque de diez metros de longitud, cerrado por todas partes con una tela impermeable y cuya resistencia por cada centímetro cuadrado es de 500 kilógramos.

Este buque se pliega y se trasporta con mucha facilidad.

Se le deja que se vaya á pique en el mismo punto del siniestro; despues, por medio de un tuvo, se le emvía aire comprimido y se infla.

Adquiere inmediatamente una gran fuerza de asension y puede sacar á flor de agua buques de porte de 150 toneladas.

Caminos en Italia.

Segun informe públicado por el ministerio de obras públicas de Italia, la extension de los caminos nacionales del rei no, actualmente abiertos y conservados en buen estado por el Gobierno, es de 13.499, 545 kilómetros (3.347,886 leguas;) ademas, 2,574, 565 kilómetros mas, estan en via de ejecucion ó en proyecto, casi especialmente en las islas de Cerdeña y de Sicilia, lo que elevará la estension de los caminos á la cantidad de 4.018,540 leguas de large—es decir mas de 400 veces la vuelta al mundo.

La Reina de Portugal.

Es positivo que la Reina de Portugal, ahijada de Su Santidad, tiene una parta importante en la actividad del Rey Victor Manuel, su padre, respecto de la Santa Sede. Parece que ella misma ha escrito á Pio IX, pero no hay negociacion diplomatica alguna pendiente entre Roma, Lisboa y Florencia.

Saltcamiento de la Sucursal del Banco en Dolores por una gavilla de 15 ladrones.

Dice un diario de la mañana:

"El veinte y tres del corriente á las tres de la mañana penetraron en la casa en que está establecida la Sucursal del Banco de la Provincia en Dolores, quince hombres armados, los que intentaron robar los dineros de esa Sucursal.

Entraron primero algunos por una casa antigua que forma esquina, y saltando la pared divisoria abrieron la puerta de la casa del Banco, por la que penetró el resto de la gavilla.

Dirigiéronse en seguida á las oficinas cuyas puertas abrieron con una hacha que trajeron de la casa vecina.

A los golpes se despertó el que se levantó, y viendo que habia luz en las oficinas cuyas puertas abrieron con una hacha que trajeron de la casa vecina.

A los golpes se levantó el portero del establecimiento el que se levantó, y viendo que habia luz en las oficinas, tomó la prevencion de despertar al Administrador Sr. Brunel, quien salió en el acto en busca de la guardia de la cárcel.

Cuando volvió con ella, los ladrones se habian retirado llevándose solamente la suma de 800$ de cambio que habia en el cajon de un escritorio.

Segun relaciones del portero que quedó en observacion de los ladrones, estos no pudieron abrir la caja, se dirijieron á la habitacion del Sr. Brunel, con el objeto sin duda de obligarle á abrir dicha caja.

La prevision del portero hizo fracasar su intento, y salvó su vida y la del Sr. Brunel, pues es mas que probable que si hubieran conseguido sorprenderlos los hubieran muerto despues de ejecutar el robo.

A la salida de la diligencia que ha traido esta noticia, se trabajaba con actividad para descubrir los autores de ese criminal atentado; pero hasta las diez del dia en que fué perpetrado nada se habia descubierto."

Descubrimiento importante

Cocida es la importancia que ofreceria un medio sencillo y práctico de levantar los buques naufragados y de sacarlos hasta la superficie del agua.

Esto proporcionaria á la marina recursos por muchos millones.

Los procedimientos mecanicos empleados hasta ahora son impracticables en la mayor parte de los casos.

En algunas ocasiones han tenido buen éxito el uso de las pipas vacias para sacar los barcos á flote; pero este medio es costoso y poco comodo.

Un ingeniero prusiano, M. Eyber, ha inventado y ensayado un aparato, al que ha dado el nombre de *Narval*, y que se cree que resolverá favorablemente el problema.

El *Narval* es un buque de diez metros de longitud, cerrado por todas partescon una tela impermeable y cuya resitenica por cada centimetro cuadrado es de 500 kilógramos.

Este buque se pliega y se trasporta con mucha facilidad.

Se le deja que se vaya á pique en el mismo punto del siniestro; despues, por medio de un tuvo se le envia aire comprimido y se infla.

Adquiere inmediatamente una gran fuerza de ascension y puede sacar á flor de agua buques de 150 toneladas.

Se ha hecho una prueba decisiva en el cráter-lago de Tazan, á 30 kilómetros de Clermond.

M. Eybert hizo que condujesen el *Narval* cerca del lago por caminos cubiertos de nieve y delante de muchas personas distinguidas desapareció el buque en el lago.

Poco despues bajó un atrevido buzo con un paralo en medio de una emocion general.

Hubo un gran silencio.

El buzo amarró á los costados del *Narval* fragmentos de roca, con el peso de 120,000 libras.

Las bombas enviaban aire al buque en gran cantidad. Trascurrieron diez minutos.

—Alto, gritó el ingeniero, ¡atencion!

Entonces se dejó oir un ruido sordo desde lo profundo del lago á la superficie.

Se deja ver una masa negra sobre las aguas verdosas del cráter, despues una violenta esplosion arroja de repente sobre los espectadores surtidores de agua.

En el agua se formaron remolinos, y flotó de nuevo magestuosamente el "Narval," llevando en sus costados las piedras con que habia sido cargado.

Es pues de esperar que la marina poseerá muy pronto un aparato seguro y práccco con que podrá salvar un gran número de buques que se pierden en las costas.

Contribucion Directa.

No olvidar que mañana vence el plazo para el pago de la contribucion directa.

La